ALCALDIA MAYOR BOGOTA D.C Secretaria EDUCACION

SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL
DIRECCION FINANCIERA - OFICINA DE TESORERIA Y CONTABILIDAD
FORMATO UNICO DE RADICACION DE CUENTAS

259

Hora | Fecha | Folios

INFORMACION DE PAGOS DEL CONTRATISTA

1- Clase y Datos del Compromiso

Tipo	CONTRATO DE INTERVENTORIA			Otro, Cuál?				No.	1237226			Fecha:	31	12	2019				
Contratista	JASEN CONSULTORES S.A.S.							NIT	X	C.C.		No.	830.087.225-5						
Dirección :	CARRERA 69F No. 8-31							Teléfonos	2608664										
Cesión de contrato :		→	Nombre del cedente								NIT		C.C.		No.				
Aporte a pensiones voluntarias		Aporte cuenta AFC			Valor Aporte				Entidad donde realiza el aporte						NIT No:				
Cuenta de Aporte AFC y/o Pension Vol.											Banco								

2- Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria	2	1	1	1	9	1	7	6	7	2	4					Banco	BANCOLOMBIA	Ahorros		Corriente	X

3- Información Tributaria

Responsable de IVA	X	Contribuyente de Renta		Autorretenedor de Renta		Régimen SIMPLE (Ley 2010-2019)		Código actividad ICA del RIT	71101
Gran Contribuyente		Prima el factor material		Prima el factor intelectual		Cumplo todos los requisitos para pertenecer al Regimen Especial de Renta			

4. Condiciones especiales para el abono:(Diligenciar si es necesario)

Pago a Tercero		Sanción o Multa		Cesión de derechos económicos			Apoderado		Aplicar a todo el valor neto del giro:		Aplicar valor parcial								
Embargo		Reintegro		Otro		Cual?			Valor parcial a aplicar										
Beneficiario									NIT		C.C.		No.						
Cuenta Bancaria															Banco		Ahorros		Corriente

DATOS PARA SER TRAMITADOS POR EL INTERVENTOR O PROFESIONAL DESIGNADO

5- Información Adicional del Compromiso

Objeto :	Copiar tal cual aparece en el contrato : el objeto
	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA DEL COLEGIO NIÑO JESUS, UBICADO EN LA LOCALIDAD 07 BOSA DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.
Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato	PAGO MENSUAL: Corresponderá al CINCUENTA POR CIENTO (50%) del valor total de Interventoria, y se cancelará en pagos mensuales vencidos de igual valor, en un número de cuotas igual al número de meses del plazo del contrato, las cuales se realizarán con la entrega y recibo a satisfacción del informe de las actividades desarrolladas del mes correspondiente, conforme a lo previsto en las obligaciones respecto del contrato de Interventoria en su etapa de ejecución y liquidación. PAGO VARIABLE POR AVANCE DE OBRA: Corresponderá al CUARENTA POR CIENTO (40%) del valor total de Interventoria. La SED pagará de forma proporcional al avance de las obras registrado en el acta de corte de obra tramitada ante la Entidad e informes de obra aprobados por la Interventoría. LIQUIDACIÓN: El porcentaje restante del valor de la interventoria se pagara de forma proporcional al porcentaje de obra final ejecutado, una vez sean suscritas y legalizadas las actas de terminación y liquidación tanto del contrato de obra como de interventoria.

Fecha Acta de Inicio	2	1	2020	Adición		→	Adición No.		→	Fecha				→	Valor adición				
Valor compromiso inicial	$ 1,359,387,575.00			Valor adición(es)											Valor total compromiso		$ 1,359,387,575.00		

6- Clase de Pago

Unico Pago		Pago Final		Pago Parcial No.	3	Periodo a pagar	De	Fecha	21	2	2020	A:	Fecha	20	3	2020			
Recibo a Satisfacción No	1237226/3	→	Fecha	20	3	2020	Anticipo		% Anticipo		→	Valor Anticipo							
Entrada a Almacén No.		→	Fecha Entrada				→	Valor Entrada											

7- Registros Presupuestales y Valores a afectar

No. De Registro	Fuente	Código Presupuestal	No. de Factura	Valor sin IVA	% IVA	Impuesto a las Ventas	Total factura y/o Rec. Satisfacción	Amortización al Anticipo	Descuentos y/o sanciones	Valor a Pagar
6219-19	146	331150107104601001-01-01-0002	825	$ 43,936,250.00	19%	$ 8,347,887.50	$ 52,284,137.50			$ 52,284,137.50
TOTAL				$ 43,936,250.00		$ 8,347,887.50	$ 52,284,137.50			$ 52,284,137.50
AJUSTE AL PESO SEGÚN RESOLUCION 222 DE 5 DE JULIO DE 2007										($ 0.50)
Valor en Letras	CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS M/L						Total a Pagar		$ 52,284,137.00	

8- Responsables del pago:

Declaración:Con su firma el Directivo responsable del area funcional certifica que la información contenida en este formato es verdadera y que la solicitud cumple con el compromiso adquirido y todos los requisitos legales (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social).

Nombre Directivo responsable del Area Funcional	LUIS ANTONIO PINZON PARRA				Firma del Directivo responsable del Area fincional	
Cargo Directivo del Area Funcional	DIRECTOR DE CONSTRUC. Y CONSERV. DE ESTABLECIMIENTOS EDUC.					
Elaborado por:	JOSE LUIS CAVANZO RODRIGUEZ				Vo.Bo. Interventor o profesional designado	
Cargo de quien elabora:	PROFESIONAL CONTRATISTA DCCEED					
Fecha elaboración	5	6	2020	Ext: 3147	Fecha aprobación	10 06 2020.

INFORMACION DILIGENCIADA EXCLUSIVAMENTE POR TESORERIA

9- Devolución

Causa	Fecha			Radicación	Devuelto por:	Vo. Bo. Jefe de Tesoreria y Contabilidad

DTC-IF001

JASEN CONSULTORES S.A.S

Nit. 830.087.225-5
IVA Régimen Común
Actividad Económica 7110
ICA Actividad 71101 - Tarifa 6,9 x 1000
No somos grandes contribuyentes

FACTURA DE VENTA

0825

CLIENTE	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	**FECHA**	20-mar-20	**VENCE**	19-abr-20
DIRECCIÓN	AV EL DORADO N° 66 - 63	**NIT**	899.999.061-9		
CIUDAD	BOGOTÁ	**TELÉFONO**	3241000		

DESCRIPCIÓN	**TOTAL**	
PAGO ACTA 3 CORRESPONDIENTE AL PAGO MENSUAL N° 02 FIJO DEL CONTRATO CO1.PCCNTR.1237226 , CUYO OBJETO ES LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA DEL COLEGIO NIÑO JESÚS, UBICADO EN LA LOCALIDAD 07 BOSA DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, DURANTE EL PERIODO COMPRENIDO ENTRE EL 21 DE FEBRERO AL 20 DE MARZO DEL AÑO 2.020. CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE BANCOLOMBIA N° 211-191767-24	$	43,936,250.00
SUBTOTAL	$	43,936,250.00
IVA 19%	$	8,347,887.50
AJUSTE AL PESO	$	0.50
VALOR TOTAL A PAGAR	$	52,284,137.00

SON: CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 M.CTE.

Nathalie Castillo

NATHALIE CASTILLO CURIEUX
Representante Legal
C.C. 52.476.960 de Bogotá

Autorizacion habilitacion facturación formulario DIAN N° 18762013518735 de 2019/03/18 del 773 al 1000

ALCALDIA MAYOR DE SANTA FE DE BOGOTA D.C.

SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL

DIRECCION DE CONSTRUCCIONES Y CONSERVACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DISTRITALES

ACTA No. 3

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CO1.PCCNTR.1237226

ACTA CORRESPONDIENTE AL PERIODO: 21 DE FEBRERO AL 20 DE MARZO DE 2020

RADICACION No.:

FECHA RADICADO: 20 de marzo de 2020

CONTRATISTA: JASEN CONSULTORES S.A.S

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA DEL COLEGIO NIÑO JESÚS, UBICADO EN LA LOCALIDAD 07 BOSA DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.

DIRECCION	: Carrera 69 F N° 8 - 31						
C.C. ó NIT	: 830.087.225-5	**ESTABLECIMIENTOS**	: COLEGIOS DISTRITALES	**PLAZO INICIAL**	: 13 MESES		
TELEFONO	: (+57 1) 2608664	**LOCALIZACION**	: LOCALIDAD 7 (BOSA) DE BOGOTA	**FECHA INICIACION**	: 21 de enero de 2020		
SUPERVISOR	: ING. MELIZA MARULANDA	**VR. INICIAL**	: $ 1,359,387,575.00	**FECHA TERMINAC.OBRA**	: 20 de febrero de 2021		
DIRECCION	: AV. EL DORADO No.66-63	**ANTICIPO**	N.A.	**FECHA FINAL LIQUIDACION**	: 20 de febrero de 2021		
C.C. ó NIT	: 899.999.061-9	**VR. ADICIONAL**	: $ -	**PLAZO ADICIONAL**	: N.A		
TELEFONO	: 3241000 EXT.3148	**VR. FINAL**	: $ 1,359,387,575.00	**TIEMPO SUSPENDIDO**	: N.A		
				PLAZO TOTAL	: 13 MESES		
				FECHA FINAL PREVISTA	: 20 de febrero de 2021		

INFORMACION DISPONIBILIDADES Y REGISTROS PRESUPUESTALES

DISP.	FECHA	REG.	FECHA	VALOR REGISTRO	SALDO REGISTRO	VR. REG.AFECTAR	NUEVO SALDO REG.
2981	8-Nov-19	6219	31-Dec-19	$ 1,359,387,575.00	$ 1,304,982,794.00	$ 52,284,137.00	$ 1,252,698,657.00
TOTALES				$ 1,359,387,575.00	$ 1,304,982,794.00	$ 52,284,137.00	$ 1,252,698,657.00

A PAGAR **$ 52,284,137.00** CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE.

INFORMACION TRIBUTARIA

TIPO DE REGIMEN

REGIMEN COMUN	X	**AUTORETENEDOR**		**RESOLUCION**	**Nº**	**ICA**	
REGIMEN SIMPLIFICADO		**GRAN CONTIBUYENTE**		**RESOLUCION**	**Nº**	**CODIGO**	

SISTEMA AUTOMATICO DE PAGOS (S.A.P.)

BANCO BANCOLOMBIA **SUCURSAL** LAS GRANJAS **CUENTA CORRIENTE** X **CUENTA DE AHORROS** **CTA. Nº** 21119176724

BALANCE GENERAL ACTUALIZADO

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	CONSULTORIA EJECUTADA						
						PRESENTE ACTA		ACUMULADO ANTERIOR		ACUMULADO ACTUAL		
						CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VR. EJECUTADO	% EJEC.
1	PAGO MENSUAL: 50% Corresponderá al CINCUENTA POR CIENTO (50%) del valor total de Interventoría, y se cancelará en pagos mensuales vencidos de igual valor, en un número de cuotas igual al número de meses del plazo del contrato, las cuales se realizarán con la entrega y recibo a satisfacción del informe de las actividades desarrolladas del mes correspondiente, conforme a lo previsto en las obligaciones respecto del contrato de Interventoría en su etapa de ejecución y liquidación.	MES	13.0	$ 43,936,250.00	$ 571,171,250.00	1.00	$ 43,936,250.00	1.00	$ 43,936,250	2.00	$ 87,872,500.00	15.38%
2	PAGO VARIABLE:POR AVANCE DE OBRA 40%. Corresponderá al CUARENTA POR CIENTO (40%) del valor total de Interventoría. La SED pagará de forma proporcional al avance de las obras registrado en el acta de corte de obra tramitada ante la Entidad e informes de obra aprobados por la Interventoría.	%	100.00%	$ 456,937,000.00	$ 456,937,000.00			0.39%	$ 1,782,054.30	0.39%	$ 1,782,054.30	0.39%
3	LIQUIDACION: 10%. El porcentaje restante del valor de la interventoría se pagará de forma proporcional al porcentaje de obra final ejecutado, una vez sean suscritas y legalizadas las actas de terminación y liquidación tanto del contrato de obra como de interventoría,	GL	1.00	$ 114,234,250.00	$ 114,234,250.00							
	COSTO DIRECTO DEL CONTRATO				$ 1,142,342,500.00		$ 43,936,250.00		$ 45,718,304.30		$ 89,654,554.30	7.85%

RESUMEN EJECUTIVO

VALOR TOTAL DIRECTO	$ 1,142,342,500.00	$ 43,936,250.00	$ 45,718,304.30	$ 89,654,554.30	7.85%
IVA SOBRE EL COSTO DIRECTO (19%)	$ 217,045,075.00	$ 8,347,887.50	$ 8,686,477.82	$ 17,034,365.32	7.85%
VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	$ 1,359,387,575.00	$ 52,284,137.50	$ 54,404,782.12	$ 106,688,919.62	7.85%
AJUSTE AL PESO SEGÚN RESOLUCION 222 DEL 5 DE JULIO DEL 2006		-$ 0.50	-$ 1.12	-$ 1.62	
VALOR A PAGAR EN ACTA		$ 52,284,137.00	$ 54,404,781.00	$ 106,688,918.00	
SALDO A FAVOR DE LA ADMINISTRACION	1,252,698,657.00	PRESENTE ACTA	ACUMULADO ANTERIOR	ACUMULADO ACTUAL	

INTERVENTORIA
Nit/ C:C
REP. LEGAL (S)

JASEN CONSULTORES S.A.S
830.087.225-5
NATHALIE CASTILLO CURIEUX

C.C. **52.476.960 de Bogotá**

Contratista DCCEE SED
JOSE OBDULIO MARTINEZ
C.C. No. 79.445.234

SUPERVISOR
Nit/ C:C

ING. MELIZA MARULANDA
35.419.463 de Zipaquirá.
DIRECTORA. DIRECCION DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE ESTABLECIEMIENTOS EDUCATIVOS.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Bogotá. D.C. Abril de 2020.

Ingeniera.
NATHALIE CASTILLO CURIEUX.
Representante legal. Jasen Consultores S.A.S.
Interventoria Colegio Niño Jesús.
Carrera 69 F No. 8-31.
Tel: 2608664 Fax 2900754.
E mail: jasen.colegiobosa07@gmail.com
Ciudad.

Referencia: **CONTRATO CO1.PCCNTR. 1237226-2019**

RECIBO A SATISFACCION

Por medio de la presente me permito certificar que JASEN CONSULTORES S.A.S. con Numero de NIT 830.087.225-5, cumplió con las obligaciones contractuales derivadas del contrato de interventoría No. 1237226-2019, cuyo objeto es realizar, **"***INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA DEL COLEGIO NIÑO JESÚS, UBICADO EN LA LOCALIDAD 07 BOSA DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO".* Correspondiente al contrato de obra No. 1240323 del 26 de diciembre de 2019. De igual modo se revisó y fue recibido a satisfacción el informe de mensual de interventoría No. 2. Periodo del 5 de marzo de 2020 al 19 de marzo de 2020.

Al igual se revisó el estado actual de las pólizas correspondientes al contrato en mención las cuales se encuentran vigentes de acuerdo al acta de inicio de este.

Cordialmente.

CONTRATISTA DCCEE-SED.
JOSE OBDULIO MARTINEZ
Contrato de Interventoría No.CO1-PCCNTR- 1237226-2019.

Vo. Bo. SUPERVISOR
ING- MELIZA MARULANDA
Directora DCCEE- SED

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Radicado Nº I-2020-30928
Fecha: 08-04-2020 - 00:55
Folios: 1 Anexos: 1 ARCHIVO DIGITAL
Radicador: JOSE OBDULIO MARTINEZ CHOACHI - 4300
Destino: 4300 - DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co opción CONSULTA TRÁMITE con el codigo de verificación: W9RY1

Bogotá. D.C. Abril 8 de 2020.

PARA: **MARIA AIDE JIMENEZ PORRAS.**
Área de Planeación, seguimiento y control

DE: **ARQ. JOSE OBDULIO MARTINEZ.**
Contratista DCCEE-SED.

ASUNTO: **REMISION DOCUMENTOS ACTA PARCIAL No. 3 – CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1237226-2019.**

Cordial Saludo.

Por medio de la presente me permito remitir la documentación de soporte del Acta Parcial No. 3 correspondiente al Contrato de interventoría No. 1237226-2019, organizada y en copia digital, de acorde al orden enviado por parte de usted y el cual se describe a continuación:

- Oficio remisorio de acta.
- Acta parcial No. 3 – Costo Fijo
- Recibo a satisfacción Informe Mensual.
- Aportes parafiscales.
- FURC
- RUT
- Factura de Venta No. 0825.
- Resolución DIAN.
- Certificado cuenta bancaria.
- Check List Acta No. 3.

Cordialmente.

ARQ. JOSE OBDULIO MARTINEZ
Contratista DCCEE-SED.
Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos SED.
Anexos: 1 Archivo digital.

056

Referencia: ***CONTRATO Nº CO1.PCCNTR.1237226 DE 2019*** *"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA DEL COLEGIO NIÑO JESÚS, UBICADO EN LA LOCALIDAD 07 BOSA DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO."*

JASEN-SED-1237226-2019-056

Bogotá, marzo 19 de 2020

Señores
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL- SED
Atn. Ing. Armando Hernández Rincón
Líder Equipo de Supervisores de Obra Dirección de Construcción y Conservación
De Establecimientos Educativos
Av. El Dorado No.66-63, piso 3
Bogotá D.C

Asunto: Envío factura de interventoria N°825

Respetado Ingeniero Hernández:
En atenvion al objeto del contrato y asunto de la referencia, la interventoria se permite remitir los siguientes documentos para tramitar el pago del cargo fijo, correspondiente al periodo del 21 de febrero al 20 de marzo de 2020:

1. Formato de acta parcial
2. Declaración de pago de parafiscales
3. Formato de información de pagos a contratistas FURC
4. RUT
5. Factura de venta N°825
6. Resolución de facturación
7. Certificación bancaria
8. Camara de comercio
9. Rit

Los anteriores para su revisión y tramite si lo estima conveniente

Cordialmente

OFICINA PRINCIPAL
CRA. 69 F No 8-31
TELEFAX 2602664 - 2900754
BOGOTA, D.C.

Oscar Guillermo Vargas Riaño
Director de Interventoria
JASEN CONSULTORES S.A.S.
c. consecutivo

ALCALDIA MAYOR DE SANTA FE DE BOGOTA D.C.

SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL

DIRECCION DE CONSTRUCCIONES Y CONSERVACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DISTRITALES

ACTA No. 3

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CO1.PCCNTR.1237226

ACTA CORRESPONDIENTE AL PERIODO: 21 DE FEBRERO AL 20 DE MARZO DE 2020

RADICACION No.:

FECHA RADICADO: 20 de marzo de 2020

CONTRATISTA: JASEN CONSULTORES S.A.S

DIRECCION : Carrera 69 F N° 8 - 31

C.C. ó NIT : 830.087.225-5

TELEFONO : (+57 1) 2608664

SUPERVISOR : ING. MELIZA MARULANDA

DIRECCION : AV. EL DORADO No.66-63

C.C. ó NIT : 899.999.061-9

TELEFONO : 3241000 EXT.3148

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA DEL COLEGIO NIÑO JESÚS, UBICADO EN LA LOCALIDAD 07 BOSA DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.

ESTABLECIMIENTOS : COLEGIOS DISTRITALES

LOCALIZACION : LOCALIDAD 7 (BOSA) DE BOGOTA

VR. INICIAL : $ 1.359.387.575,00

ANTICIPO : N.A.

VR. ADICIONAL : $ -

VR. FINAL : $ 1.359.387.575,00

PLAZO INICIAL : 13 MESES

FECHA INICIACION : 21 de enero de 2020

FECHA TERMINAC.OBRA : 20 de febrero de 2021

FECHA FINAL LIQUIDACION : 20 de febrero de 2021

PLAZO ADICIONAL : N.A

TIEMPO SUSPENDIDO : N.A

PLAZO TOTAL : 13 MESES

FECHA FINAL PREVISTA : 20 de febrero de 2021

INFORMACION DISPONIBILIDADES Y REGISTROS PRESUPUESTALES

DISP.	FECHA	REG.	FECHA	VALOR REGISTRO	SALDO REGISTRO	VR. REG.AFECTAR	NUEVO SALDO REG.
2981	8-nov-19	6219	31-dic-19	$ 1.359.387.575,00	$ 1.304.982.794,00	$ 52.284.137,00	$ 1.252.698.657,00
TOTALES				$ 1.359.387.575,00	$ 1.304.982.794,00	$ 52.284.137,00	$ 1.252.698.657,00

A PAGAR $ 52.284.137,00 CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE.

INFORMACION TRIBUTARIA

TIPO DE REGIMEN

REGIMEN COMUN: X

REGIMEN SIMPLIFICADO:

AUTORETENEDOR: ☐ RESOLUCION Nª _____

GRAN CONTIBUYENTE: ☐ RESOLUCION Nª _____

ICA ☐ CODIGO _____

SISTEMA AUTOMATICO DE PAGOS (S.A.P.)

BANCO BANCOLOMBIA **SUCURSAL** LAS GRANJAS **CUENTA CORRIENTE** X **CUENTA DE AHORROS** ☐ **CTA. Nª** 21119176724

BALANCE GENERAL ACTUALIZADO

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	CONSULTORIA EJECUTADA: PRESENTE ACTA CANTIDAD	PRESENTE ACTA VALOR	ACUMULADO ANTERIOR CANTIDAD	ACUMULADO ANTERIOR VALOR	ACUMULADO ACTUAL CANTIDAD	ACUMULADO ACTUAL VR. EJECUTADO	ACUMULADO ACTUAL % EJEC.
1	PAGO MENSUAL: 50% Corresponderá al CINCUENTA POR CIENTO (50%) del valor total de Interventoría, y se cancelará en pagos mensuales vencidos de igual valor, en un número de cuotas igual al número de meses del plazo del contrato, las cuales se realizarán con la entrega y recibo a satisfacción del informe de las actividades desarrolladas del mes correspondiente, conforme a lo previsto en las obligaciones respecto del contrato de Interventoría en su etapa de ejecución y liquidación.	MES	13,0	$ 43.936.250,00	$ 571.171.250,00	1,00	$ 43.936.250,00	1,00	$ 43.936.250	2,00	$ 87.872.500,00	15,38%
2	PAGO VARIABLE:POR AVANCE DE OBRA 40%. Corresponderá al CUARENTA POR CIENTO (40%) del valor total de Interventoría. La SED pagará de forma proporcional al avance de las obras registrado en el acta de corte de obra tramitada ante la Entidad e informes de obra aprobados por la Interventoría.	%	100,00%	$ 456.937.000,00	$ 456.937.000,00			0,39%	$ 1.782.054,30	0,39%	$ 1.782.054,30	0,39%
3	LIQUIDACION: 10%. El porcentaje restante del valor de la interventoría se pagará de forma proporcional al porcentaje de obra final ejecutado, una vez sean suscritas y legalizadas las actas de terminación y liquidación tanto del contrato de obra como de interventoría,	GL	1,00	$ 114.234.250,00	$ 114.234.250,00							
	COSTO DIRECTO DEL CONTRATO				$ 1.142.342.500,00		$ 43.936.250,00		$ 45.718.304,30		$ 89.654.554,30	7,85%

RESUMEN EJECUTIVO

			PRESENTE ACTA	ACUMULADO ANTERIOR	ACUMULADO ACTUAL	
VALOR TOTAL DIRECTO		$ 1.142.342.500,00	$ 43.936.250,00	$ 45.718.304,30	$ 89.654.554,30	7,85%
IVA SOBRE EL COSTO DIRECTO	(19%)	$ 217.045.075,00	$ 8.347.887,50	$ 8.686.477,82	$ 17.034.365,32	7,85%
VALOR TOTAL INCLUIDO IVA		$ 1.359.387.575,00	$ 52.284.137,50	$ 54.404.782,12	$ 106.688.919,62	7,85%
AJUSTE AL PESO SEGÚN RESOLUCION 222 DEL 5 DE JULIO DEL 2006			-$ 0,50	-$ 1,12	-$ 1,62	
VALOR A PAGAR EN ACTA			$ 52.284.137,00	$ 54.404.781,00	$ 106.688.918,00	
SALDO A FAVOR DE LA ADMINISTRACION		1.252.698.657,00	PRESENTE ACTA	ACUMULADO ANTERIOR	ACUMULADO ACTUAL	

INTERVENTORIA Nit/ C.C: JASEN CONSULTORES S.A.S 830.087.225-5

REP. LEGAL (S) C.C.: NATHALIE CASTILLO CURIEUX 52.476.960 de Bogotá

SUPERVISOR Nit/ C.C: ING. MELIZA MARULANDA 35.419.463 de Zipaquirá. DIRECTORA DE LA DCCE-SED

JASEN CONSULTORES S.A.S.

INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE CONSULTA

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, PENSION, ARL Y APORTES PARAFISCALES

ARTÍCULO 204 DE LA LEY 100 DE 1993 - ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

En mi condición de Revisora Fiscal de la sociedad JASEN CONSULTORES S.A.S., Identificada con NIT. N° 830.087.225-5, me permito certificar que de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y revisados los estados financieros de la compañía, con el propósito de verificar el pago efectuado por concepto de los aportes correspondientes a los Sistemas de pensiones, Riegos Profesionales, y Cajas de Compensación Familiar, la empresa se encuentra a paz y salvo y ha realizado los respectivos pagos.

Respecto a los pagos correspondientes al Sistema de Seguridad Social en Salud, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), la sociedad se encuentra exonerada de acuerdo a lo señalado taxativamente en el inciso 1 del artículo 65 de la ley 1819 de 2016, el cual adiciono el artículo 114-1 del Estatuto Tributario "Exoneración de aportes".

De la misma manera, a partir del 1 de enero de 2014, la sociedad se encuentra exonerada de las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud de que trata el artículo 204 de la Ley 100 de 1993, acorde con el literal 3 del artículo 8 del Decreto 0862 del 26 de abril del 2013.

Así mismo, respecto a los pagos laborales, por prestación de servicios y no laborales del personal vinculado, la empresa se encuentra a paz y salvo por todo concepto prestacional, salarial y no salarial.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C. a los 20 días del mes de marzo de 2020.

MARIA GLADYS RINCON HURTADO
TP. 126815-T
Revisora Fiscal de JASEN CONSULTORES S.A.S.

OFICINA PRINCIPAL
CRA. 69 F No 8-31
TELEFAX 2608664
2900754
BOGOTÁ, D.C.
www.jasenconsultores.com

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



126815-T

MARIA GLADYS
RINCON HURTADO
C.C. 46674785
RESOLUCION INSCRIPCION 142 FECHA 07/06/2007
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COL.

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 136938

FIRMA DEL TITULAR 48430

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

LOGOFORMAS S.A. 1066 09/2006

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B47C6B38C43674F5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIA GLADYS RINCON HURTADO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 46674785 de DUITAMA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 126815-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

ALCALDIA MAYOR BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL
DIRECCION FINANCIERA - OFICINA DE TESORERIA Y CONTABILIDAD

FORMATO INFORMACION DE PAGOS A CONTRATISTAS

Articulo 06°, Resolución 888 del 14 deAbrl de 2009

RECIBIDO

Hora		Fecha	20	3	2020	Folios	

DATOS PARA SER TRAMITADOS POR EL CONTRATISTA

1- Clase y Datos del Compromiso

Tipo	CONTRATO DE INTERVENTORIA	Otro, Cuál?		No.	1.237.226	Fecha:	31	12	2019		
Contratista	JASEN CONSULTORES S.A.S			NIT	X	C.C.		No.	830.087.225		
Dirección :	CRA 69 F No. 8-31			Teléfonos	29000754						
Cesión de contrato :		→	Nombre del cedente			NIT		C.C.		No.	
Aporte a pensiones voluntarias		Aporte cuenta AFC		Valor Aporte		Donde realiza el aporte a Pensión		NIT No:			
Cuenta de Aporte AFC y/o Pension Vol.						Banco					

2, Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria	2	1	1	1	9	1	7	6	7	2	4				Banco	BANCOLOMBIA	Ahorros		Corriente	X

3- Información Tributaria del Contratista

Régimen Común	X	Contribuyente de Renta		Autorretenedor de Renta		Régimen Simplificado		Código actividad ICA del RIT	71101
Gran Contribuyente		Prima el factor material		Prima el factor intelectual		Régimen Tributario especial de renta. Art. 19 E.T. y Art. 14 Dec. 4400 de 2004			
Recibo de impuesto de timbre contrato original						Recibos impuesto de timbre adiciones			

4. Condiciones especiales para el abono (Diligenciar si es necesario)

Pago a Tercero		Sanción o Multa		Cesión de derechos económicos		Apoderado		Otro		Cual?										
Beneficiario								NIT		C.C.		No.								
Cuenta Bancaria								Banco								Ahorros		Corriente		

Firma contratista

NATALIA CASTILLO

Fecha	20	03	2020

Al presente formato se le debe anexar certificación bancaria.

En la certificación bancaria deberá figurar el mismo documento de identificación con que se abrió la cuenta, en donde se depositarán los pagos.

El presente formato y sus soportes deberan ser archivados por el interventor de la SED o funcionario responsable de la SED, con toda la documentación del Contratista

DIAN®
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA
Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14506411541

(415)7707212489984(8020) 000001450641154 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 3 0 0 8 7 2 2 5 - 5

6. DV

12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá 3 2

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica 1

25. Tipo de documento:

26. Número de Identificación:

27. Fecha expedición:

Lugar de expedición 28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social: JASEN CONSULTORES S A S

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Bogotá D.C. 1 1

40. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 69 F 8 31 BRR MARSELLA

42. Correo electrónico: financiera@jasen.com.co

43. Código postal

44. Teléfono 1: 2 6 0 8 6 6 4

45. Teléfono 2: 3 1 1 4 4 2 4 9 1 9

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código: 7 1 1 0

47. Fecha inicio actividad: 2 0 0 1 0 6 0 6

Actividad secundaria

48. Código: 4 2 9 0

49. Fecha inicio actividad: 2 0 0 1 0 6 0 6

Otras actividades

50. Código: 1: 7 1 1 0 — 2: 7 7 3 0

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	5	7	8	9	1	1	4	4	2																	

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
11- Ventas régimen común
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código:										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X]

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2 0 1 9 0 4 1 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: CASTILLO CURIEUX NATHALIE

985. Cargo: Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

JASEN CONSULTORES S.A.S

Nit. 830.087.225-5
IVA Régimen Común
Actividad Económica 7110
ICA Actividad 71101 - Tarifa 6,9 x 1000
No somos grandes contribuyentes

FACTURA DE VENTA

0825

CLIENTE	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	**FECHA**	20-mar-20	**VENCE**	19-abr-20
DIRECCIÓN	AV EL DORADO N° 66 - 63	**NIT**	899.999.061-9		
CIUDAD	BOGOTÁ	**TELÉFONO**	3241000		

DESCRIPCIÓN	**TOTAL**
PAGO ACTA 3 CORRESPONDIENTE AL PAGO MENSUAL N° 02 FIJO DEL CONTRATO CO1.PCCNTR.1237226 , CUYO OBJETO ES LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA DEL COLEGIO NIÑO JESÚS, UBICADO EN LA LOCALIDAD 07 BOSA DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, DURANTE EL PERIODO COMPRENIDO ENTRE EL 21 DE FEBRERO AL 20 DE MARZO DEL AÑO 2.020.	$ 43,936,250.00
CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE BANCOLOMBIA N° 211-191767-24	
SUBTOTAL	$ 43,936,250.00
IVA 19%	$ 8,347,887.50
AJUSTE AL PESO	$ 0.50
VALOR TOTAL A PAGAR	$ 52,284,137.00

SON: CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 M.CTE.

Nathalie Castillo C.

NATHALIE CASTILLO CURIEUX
Representante Legal
C.C. 52.476.960 de Bogotá

Autorizacion habilitacion facturación formulario DIAN N° 18762013518735 de 2019/03/18 del 773 al 1000

Autorización Habilitación Facturación Formulario DIAN No. 18762002603650 De 2017/03/16 Del 616 al 1000
La Presente Factura Tiene Carácter De Titulo Valor, Según Ley 1231 De Julio De 2008
Carrera 69 F No. 8-31 Teléfonos: 2608664 - 290 0754 Fax: 260 8664 Bogotá, D.C.
Impreso Por: John Forero Nit. 79.623.473-1 Tel. 314 388 1703

REPUBLICA DE COLOMBIA

DIAN®
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18762013518735

(415)7707212489984(8020) 001876201351873 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 0 8 7 2 2 5	5				

11. Razón social
JASEN CONSULTORES S A S

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód. 3 2

24. Dirección
CR 69 F 8 31 BRR MARSELLA

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684-2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 00055 de 14/07/2016, por la cual se adopta los sistemas técnicos de control de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal, o apoderado debidamente acreditado. Determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente, por una vigencia de 24 meses, contados a partir de la fecha formalización de éste documento y descritos en la hoja 2 y subsiguientes. En los casos, en que se agote la numeración antes de culminar la vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo al trámite establecido.

Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación, podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de estos rangos.

AUTORIZADO

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firmado
2019-03-18 / 09:38:20 AM
Fecha Acuse de Recibo
Digitalmente

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia Subdirección de Gestión de Fiscalización Tributaria
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres CASTILLO CURIEUX NATHALIE
1002. Tipo doc. Cédula 1003. No. Identif. 52476960 1004. DV 8
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización JASEN CONSULTORES S A S

997. Fecha formalización 2019-03-18 09:38:20

REPUBLICA DE COLOMBIA

DIAN®

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Autorización Numeración de Facturación

1876

Página 2 de 2 **Hoja No. 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18762013518735

(415)7707212489984(8020) 001876201351873 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
830087225	5				

11. Razón social

JASEN CONSULTORES S A S

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.
1	JASEN CONSULTORES S A S CR 69 F 8 31 BRR MARSELLA	PAPEL	1		773	1000	HABILITACIÓN	2
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								

AUTORIZADO

Certificado Bancario

Jueves, 27 de febrero de 2020

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que JASEN CONSULTORES SAS identificado(a) con NIT 830087225, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE.	21119176724	2004/09/07	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Paula Andrea Vélez Gómez

Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el momento de todos

Bancolombia

CERTIFICADO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2020/03/11 HORA: 11:40:54

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: pICKElCy6A

OPERACION: AA20217454 PAGINA: 1

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

Recuerde que este certificado lo puede adquirir desde su casa u oficina de forma fácil, rápida y segura en www.ccb.org.co

Para su seguridad debe verificar la validez y autenticidad de este certificado sin costo alguno de forma fácil, rápida y segura en www.ccb.org.co/certificadoselectronicos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : JASEN CONSULTORES S.A.S

N.I.T. : 830.087.225-5

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01091636 DEL 29 DE MAYO DE 2001

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :1 DE MARZO DE 2019

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019

*** CONTINUA ***

Signature Not Verified
Constanza del Pilar Puentes Trujillo

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

8179 2010/12/15 Notaría 53 2010/12/16 01436946
03 2012/12/20 Junta de Socios 2012/12/28 01695151
23 2019/04/17 Asamblea de Accionist 2019/04/29 02452531

CERTIFICA:

Duración: Que la sociedad no se halla disuelta, y su duración es indefinida.

CERTIFICA:

Objeto Social: La sociedad tendrá como objeto principal el desarrollo y ejecución de investigaciones, proyectos, diseños, estudios, interventorías y peritazgos que se relacionen con la rama de la ingeniería y arquitectura en general. La promoción y gerencia de todo tipo de proyectos para la construcción de toda clase de edificios, urbanizaciones y obras civiles, así como desarrollos comerciales e institucionales. El desarrollo y exportación de toda actividad relacionada con la industria de la construcción, ya sea por cuenta propia, ya por cuenta de terceros o en participación con ellos. La compra y venta de bienes muebles e inmuebles. La compra y venta, la importación y exportación de toda clase de materiales e implementos destinados para los estudios, diseños, interventoría y construcción. La administración de toda clase de bienes muebles e inmuebles de terceros. El ejercicio del mandato en su más amplia concepción. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. En desarrollo del objeto social, la sociedad podrá prestar servicios de transporte de personal terrestre municipal e intermunicipal, otros tipos de transporte no regular individual de pasajeros, y otras actividades complementarias de transporte terrestre. En desarrollo de su objeto social y para su cumplimiento, la sociedad podrá: Adquirir, transferir, dar o tomar a cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles. Dar o recibir dinero en préstamo. Dar en garantía hipotecaria sus propios

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2020/03/11 HORA: 11:40:54

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: pICKElCy6A

OPERACION: AA20217454 PAGINA: 5

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

Capital:

** Capital Autorizado **

Valor : $500,000,000.00
No. de acciones : 500,000.00
Valor nominal : $1,000.00

** Capital Suscrito **

Valor : $500,000,000.00
No. de acciones : 500,000.00
Valor nominal : $1,000.00

** Capital Pagado **

Valor : $500,000,000.00
No. de acciones : 500,000.00
Valor nominal : $1,000.00

CERTIFICA:

Representación Legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente, designados para un término de un año por la asamblea general de accionistas.

CERTIFICA:

** Nombramientos **

Que por Acta no. 21 de Asamblea de Accionistas del 12 de junio de 2018, inscrita el 28 de agosto de 2018 bajo el número 02370621 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REPRESENTANTE LEGAL	
CASTILLO CURIEUX NATHALIE	C.C. 000000052476960
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	
CASTILLO CURIEUX ERICK JOSE	C.C. 000000079602923

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2020/03/11 HORA: 11:40:54

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: pICKElCy6A

OPERACION: AA20217454 PAGINA: 7

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de la correspondiente anotación, siempre que no sean objeto de recurso. Los sábados no son tenidos en cuenta como días hábiles para la Cámara de Comercio de Bogotá.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *

* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS

FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 29 DE ABRIL DE 2019

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **

** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

*** CONTINUA ***

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:02/03/2020

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 830087225	JASEN CONSULTORES S.A.S

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KR 69F 8 31 Teléfonos: 2608664

Dirección electrónica: financiera@jasen.com.co Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: NO REGISTRA Fecha desde: NO

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: NO Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 4923 - Transporte de carga por carretera

Actividad 2: 6810 - Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados

Actividad 3: 4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil

Actividad 4: 71101 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica

Actividad 5: 7710 - Alquiler y arrendamiento de vehículos automotores

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
16/09/2019	C.C.	46674785	MARIA GLADYS RINCON HURTADO	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
01/03/2019	C.C.	52476960	NATHALIE CASTILLO CURIEUX	REPRESENTANTE LEGAL
17/09/2019	C.C.	79602923	ERICK JOSE CASTILLO CURIEUX	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

SGS CO18/8129

Version 2.02

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Bogotá. D.C. Abril 8 de 2020.

Ingeniera.
NATHALIE CASTILLO CURIEUX.
Representante legal. Jasen Consultores S.A.S.
Interventoria Colegio Niño Jesús.
Carrera 69 F No. 8-31.
Tel: 2608664 Fax 2900754.
E mail: jasen.colegiobosa07@gmail.com
Ciudad.

Referencia: **CONTRATO CO1.PCCNTR. 1237226-2019**

RECIBO A SATISFACCION

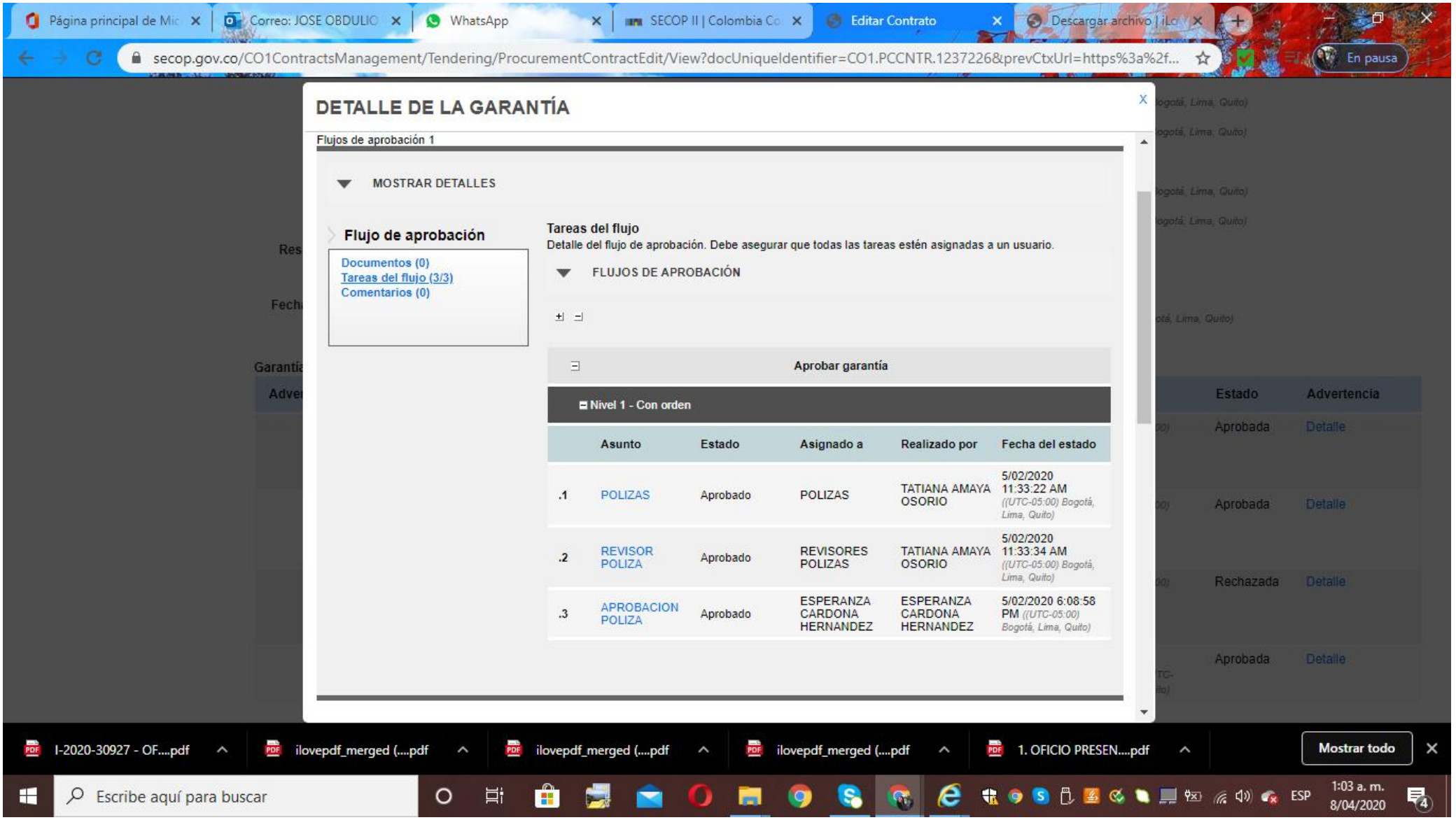
Por medio de la presente me permito certificar que JASEN CONSULTORES S.A.S. con Numero de NIT 830.087.225-5, cumplió con las obligaciones contractuales derivadas del contrato de interventoría No. 1237226-2019, cuyo objeto es realizar, **"***INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA DEL COLEGIO NIÑO JESÚS, UBICADO EN LA LOCALIDAD 07 BOSA DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO".* Correspondiente al contrato de obra No. 1240323 del 26 de diciembre de 2019. De igual modo se revisó y fue recibido a satisfacción el informe de mensual de interventoría No. 2. Periodo del 5 de marzo de 2020 al 19 de marzo de 2020.

Al igual se revisó el estado actual de las pólizas correspondientes al contrato en mención las cuales se encuentran vigentes de acuerdo al acta de inicio de este.

Cordialmente.

CONTRATISTA DCCEE-SED.
JOSE OBDULIO MARTINEZ
Contrato de Interventoría No.CO1-PCCNTR- 1237226-2019.

Vo. Bo. SUPERVISOR
ING- MELIZA MARULANDA
Directora DCCEE- SED


Página principal de Mic
Correo: JOSE OBDULIO
WhatsApp
SECOP II | Colombia Co
Editar Contrato
Descargar archivo | iLo
secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.1237226&prevCtxUrl=https%3a%2f...
En pausa
DETALLE DE LA GARANTÍA
Flujos de aprobación 1
MOSTRAR DETALLES
Flujo de aprobación
Documentos (0)
Tareas del flujo (3/3)
Comentarios (0)
Tareas del flujo
Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.
FLUJOS DE APROBACIÓN
Aprobar garantía
Nivel 1 - Con orden
Asunto
Estado
Asignado a
Realizado por
Fecha del estado
.1
POLIZAS
Aprobado
POLIZAS
TATIANA AMAYA OSORIO
5/02/2020 11:33:22 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
.2
REVISOR POLIZA
Aprobado
REVISORES POLIZAS
TATIANA AMAYA OSORIO
5/02/2020 11:33:34 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
.3
APROBACION POLIZA
Aprobado
ESPERANZA CARDONA HERNANDEZ
ESPERANZA CARDONA HERNANDEZ
5/02/2020 6:08:58 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Estado
Advertencia
Aprobada
Detalle
Aprobada
Detalle
Rechazada
Detalle
Aprobada
Detalle
I-2020-30927 - OF....pdf
ilovepdf_merged (....pdf
ilovepdf_merged (....pdf
ilovepdf_merged (....pdf
1. OFICIO PRESEN....pdf
Mostrar todo
Escribe aquí para buscar
ESP
1:03 a. m.
8/04/2020


Página principal de Mic
Correo: JOSE OBDULIO
WhatsApp
SECOP II | Colombia Co
Editar Contrato
Descargar archivo | iLo
secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.1237226&prevCtxUrl=https%3a%2f...
En pausa
DETALLE DE LA GARANTÍA
X
Id de la garantía CO1.WRT.2598374
Referencia de la garantía CUMPLIMIENTO DE CONTRATO
Estado Aprobada
Justificación
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
Cumplimiento - Pago de salarios
Cumplimiento - Calidad del servicio
Tipo de garantía
Contrato de seguro
Patrimonio autónomo
Garantía bancaria
Entidad aseguradora SEGUROS MUNDIAL
Número de póliza BCH-100008154
Tomador JASEN CONSULTORES S.A.S.
Beneficiario BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DE EDUCACION
Justificación
Valor del amparo
Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato 271.877.515,00 COP 21/06/2021 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Pago de salarios 67.969.378,00 COP 21/02/2024 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Calidad del servicio 271.877.515,00 COP 21/02/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Descripción
Nombre del documento
JASEN-SED-1237226-2019-011.pdf
JASEN-SED-1237226-2019-011.pdf
Descargar
Estado
Advertencia
Aprobada
Detalle
Aprobada
Detalle
Rechazada
Detalle
Aprobada
Detalle
I-2020-30927 - OF....pdf
ilovepdf_merged (....pdf
ilovepdf_merged (....pdf
ilovepdf_merged (....pdf
1. OFICIO PRESEN....pdf
Mostrar todo
Escribe aquí para buscar
ESP
1:04 a. m.
8/04/2020

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Radicado Nº I-2020-30928
Fecha: 08-04-2020 - 00:55
Folios: 1 Anexos: 1 ARCHIVO DIGITAL
Radicador: JOSE OBDULIO MARTINEZ CHOACHI - 4300
Destino: 4300 - DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co opción CONSULTA TRÁMITE con el codigo de verificación: W9RY1

Bogotá. D.C. Abril 8 de 2020.

Arquitecto.
GUSTAVO ADOLFO CAMARGO.
Coordinador Control y Estadística. DCCEE.
Ciudad.

ASUNTO: **LISTADO DE CHEQUEO DE ACTA - CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1237226 – ACTA PARCIAL Nº 3.**

1	REVISIÓN DE FORMATO DE ACTA PARCIAL UTILIZADO DE ACUERDO CON EL TRÁMITE Y ESTADO DEL CTO. (ACTA PARCIAL SIN ÍTEM ADICIONALES, CON ÍTEM ADICIONALES PERO SIN ADICIÓN Y CON ADICIÓN E ÍTEM ADICIONALES)	**OK**
2	CHEQUEO DEL CONTRATO PARA VERIFICAR SI LA FORMA DE PAGO DEL MISMO ESTA ACORDE CON EL TRAMITE A EFECTUAR.	**OK**
3	VERIFICACIÓN DE PERIODOS DEL CORTE VS PLAZOS DEL CONTRATO.(ADICIONES, SUSPENSIONES Y PRORROGAS)	**OK**
4	CHEQUEO DE PARAFISCALES DE ACUERDO A REQUERIMIENTO DE CIRCULAR 021 DE LA SED PARA TAL FIN	**OK**
5	CERTIFICACIÓN EN EL CASO DE QUE LOS RECURSOS DEL CONTRATO SE ENCUENTREN CLASIFICADOS EN PASIVOS EXIGIBLES.	**N/A**
6	CONSECUCIÓN DE Vo. Bo. DE LOS RESPONSABLES Y SU APROBACIÓN	**OK**

NOTA: de acuerdo al correo electrónico de fecha 22 de agosto de 2014, del Director de Construcciones: Ing. Pablo Felipe Estrada Duque, se aclara lo siguiente:

1. El listado de chequeo aplica para una revisión de forma y no de fondo, de las cuentas de los contratistas que deben venir completas para su pago, revisadas por la interventoría.
2. Este listado de chequeo, tiene como objetivo agilizar el trámite de cuentas de los contratistas, dado que, si de primera mano el supervisor detecta falta de documentos o errores de forma, podrá solicitar al interventor que efectúe los ajustes necesarios para continuar su trámite.
3. En los casos particulares donde algunos de los miembros del equipo sean supervisores de contratos de consultoría, la revisión continúa siendo de forma y no de fondo
4. La lista de chequeo es un apoyo a la gestión de cuentas de los contratistas de obra o de consultoría, pero en ningún momento busca reemplazar las funciones del equipo de Control y Estadística.

Cordialmente.

ARQ. JOSE OBDULIO MARTINEZ.
Contratista DCCEE-SED.
Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos SED.
Anexos: 1 Archivo digital.